

000772

708

AVERIGUACION PREVIA N° 309(S.L.)/2007.  
LESIONES

456

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTE.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice

[Redacted]

y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados.  
c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de mayo de 2007.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO AD-CRITO  
SANTA LUCIA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO  
PRESENTE.

25

El (los) suscrito (s) Perito (s) Manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a

[Redacted]

siguiente:

- a.- femenino de 56 años de edad.
- b.- edema inflamación en regiones interparietales y parietal derecha; edema e inflamación en region infraescapular derecha e izquierda; escoriacion dermatocodermica en cara externa de pierna izquierda; lesiones producidas por contusiones multiples, recientes. b).- blandos; c).- activas.
- c.- no ponen en peligro su vida.
- d.- menos de quince días.
- e.- ninguna.
- f.- femenino que se encuentra conciente, orientada y sobria.
- 3.- refiere sentir dolor al nivel de las lesiones.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de mayo de 2007.

ATENTAMENTE

[Redacted]

DIRECCION DE  
PROCESOS

Nombre y Firma

Nombre y Firma

A.P. 1

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
COMISION NACIONAL  
DE BUSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

709

C. PERITOS MÉDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.  
PRESENTE.

45

... (n) a Usted a la persona quien dijo llama  
... ántes ante usted

Y dictaminen acerca de: 1.- Lesiones que presenta, señalando: a).- Ubicación, b).- Tejidos u Órganos interesados, c).- Naturaleza, d).- Gravedad, e).- Tiempo de recuperación, f).- Consecuencias probables, 2.- Observaciones 3.-Integridad física.

En la Experimental San Antonio de la Cal Centro Oaxaca, a 10 de Mayo del 2007.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL  
TERCER TURNO ADSCRITO A LA FISCALÍA MINISTERIAL DEL EDO.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
PRESENTE:

El (los) suscrito (s) peritos médicos, Me  
ordenado a la persona que dijo llamarse

Se permite dictaminar lo siguiente:

masculino de 29 años de edad.  
1. ~~edema e inflamación en mejilla derecha y en el tercio medio cara posterior de muslo derecho; lesiones producidas por contusiones y 2 recitadas.~~

a) ~~blondos.~~

b) ~~activas.~~

c) ~~no se encuentra en peligro su vida.~~

d) ~~señalado de un día.~~

e) ~~ninguna.~~

f) ~~masculino que se encuentra consciente, orientado y sobrio.~~

En la Experimental San Antonio de la Cal Centro Oaxaca, a 10 de Mayo del 2007

ATENTAMENTE

Nombre y firma

Nombre y firma



DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD

DE BUSQUEDA DE  
PARECIDAS



DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS

11 2007

AVERIGUACIÓN PREVIA: 780/(P.M.E.)/ 2007.

710

458

000774

GRUPO DE PERITOS MÉDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.  
PRESENTE.

Solicito a Usted(es) examine(n) [redacted]  
que se encuentra en los preventivos de la Policía Ministerial del Estado, debiendo  
dictaminar su integridad física ó de lesiones que presenta(n), acerca de: 1.- SU EDAD  
CLÍNICA.- 2.- LESIONES Y GOLPES QUE PRESENTA SEÑALANDO A).-UBICACIÓN. B).-  
TEJIDOS U ÓRGANOS INTERESADOS.- C).- NATURALEZA. D) GRAVEDAD. E).- TIEMPO DE  
RECUPERACIÓN. F).- CONSECUENCIAS PROBABLES.- 3.- OBSERVACIONES.

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca; a 10 de mayo del  
año 2007.



ATENTAMENTE  
SOPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL TERCER TURNO  
A LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL [redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO.  
A LA DIRECCIÓN DE LA  
POLICÍA MINISTERIAL  
TERCER TURNO

14:50 horas.

92

PRESENTE.  
El (los) suscrito (s) Peritos Médicos. Manifiesta(n) a usted que después de haber  
realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse: MIGUEL ANGEL CUEVA  
Se permite(n) dictaminar lo siguiente: ORTIZ, quien se encuentra en [redacted] los  
masculino de 16 años. [redacted] de la Policía Ministerial del Ed  
EXPERNAS TRAUMATICAS

- c).- niega toxicomanías, presenta tatuajes: Imagen de una charra en
  - d).- pectoral izquierdo, imagen de payaso en ambas regiones externa
  - e).- tercio proximal de ambos brazos, imagen de un dragon en cara
  - f).- anteroexterna de pierna ~~izquierda~~ derecha, y una reciente ilegí-
  - 3) ble en cara posterior e inferior del cuello. -----
- Presenta una pequeña sujeción en cara lateral izquierda del  
cuello.

En la Experimental San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca. a 10 de Mayo del año

LA REPUBLICA  
EXPERIMENTAL  
MAYO 2007  
128 DA EM  
TEMP ANONO  
DE ARMA

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MÉDICOS LEGISTAS  
CL. CUATRO CICLO CRUZ PEREZ, - -

AL DE LA REPUBLICA  
PERITOS MÉDICOS LEGISTAS  
COMANDO EN JEFE  
MUNICIPIO DE  
SANTA CRUZ XICOTLILCO  
DE OAXACA

C.C. CERT. MED.  
DIS. Y RBJ.

000775

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCION: SERVICIOS PERICIALES  
NUMERO: 1035  
EXPEDIENTE: AV. PREV. 122/ZIM/2007



10 MAYO 2007

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES.

La Excmo. Honorable, San Antonio de la Cal, Oaxaca a 10 de Mayo del 2007.

ZIMATLAN DE ALVAREZ, OAXACA.  
P R E S E N T E.

La que suscribe Perito Médico Legista de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en atención a su petición por oficio sin número, averiguación previa al rubro indicado, de fecha 09 de mayo del año en curso dirigido al C. Director de Servicios Periciales en el cual solicita se realice Certificado Médico de lesiones en la persona del sexo femenino que responde al nombre de [REDACTED] que expongo el siguiente resultado.

Siendo las 12:00 horas de la fecha antes mencionada al Departamento Médico de la Dirección de Servicios Periciales se presentó la persona del sexo femenino que dijo haber [REDACTED] años de edad, la cual a la inspección general se encuentra consciente, lúcida, alerta, tranquila, sobria. Refiere padecer hipertensión arterial Sistémica, controlada ocasionalmente. A la exploración física general minuciosa presenta edema importante del dorso de la mano izquierda con probable fractura del metacarpo de la mano izquierda. Lesión de 20 días de evolución aproximadamente. Una vez examinada minuciosamente a la persona se realiza la siguiente:

**CLASIFICACION DE LESIONES:**

- Lesiones que afectan tejidos blandos descartar óseos.
  - De naturaleza activa.
  - Que no ponen en peligro la vida.
  - Que tardan en sanar mas de 15 días.
- Las secuelas se valoraran en sanidad definitiva, es necesario la toma de placa de rayos X así como valoración por la especialidad en traumatología, ya que existe dificultad para los movimientos de la mano izquierda así como dolor intenso.

Anterior lo hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**LA PERITO MEDICO LEGISTA**

DEPTO. MEDICINA LEGAL

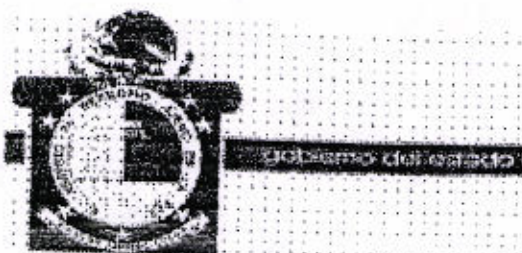


C.c.p. El C. Director de Servicios Periciales, para su conocimiento, Pte.  
C.c.p. El C. Jefe de Departamento de Criminalística, mismo fin. Pte.  
C.c.p. Archivo Médico

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES  
DEPARTAMENTO MEDICO LEGAL  
CASA DE LA JUSTICIA  
CALLE DE LA JUSTICIA  
CALLE DE LA JUSTICIA  
CALLE DE LA JUSTICIA

DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES

000776  
Recibido 10-05-07  
Lic. Armando Quevedo  
Asistente



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SECCIÓN: SERVICIOS PERICIALES  
NUMERO: 1034  
EXPEDIENTE: AV PREV 77/TMO/2007

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca a 10 Mayo del 2007.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSC.  
A LA SUBPROC. GRAL. DE AV. PREVS. Y CONSIG.  
P R E S E N T E.

La que suscribe Perito Médico Legista de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en atención a su petición por oficio sin número, averiguación previa al rubro indicado, con esta misma fecha, dirigido al C. Director de Servicios Periciales en el cual solicita se realice Certificado Médico de Lesiones en la personas del sexo masculino que responden a los nombres de: **PIERIBERTO ESPINA JUAREZ Y JUAN DIEGO ESPINA JUAREZ**, por lo que expongo el siguiente resultado.

Siendo las 11:00 horas de la fecha antes al Departamento Médico de la Dirección de Servicios Periciales se presento la persona del sexo masculino que dijo llamar [redacted] años de edad, el cual a la inspección general se encuentra [redacted] lugar y persona, sobrio, sin aliento característico, con lenguaje coherente y congruente. A la exploración física general minuciosa **NO PRESENTA HUELLAS DE LESIONES EXTERNAS RECIENTES VISIBLES AL MOMENTO DE LA CERTIFICACION**. Unicamente se aprecia n dos cicatrices lineales de uno y 1.5 centímetros de longitud en región parietal izquierda, cicatriz temporal (mancha hipocromica) en la región submaxilar izquierda, cicatriz temporal mancha hipereromica en el dorso de la nariz, cicatrices ocasionadas por las lesiones sufridas el día 24 de Abril del año en curso y certificadas por el Dr. Hermelo González González, una vez examinada minuciosamente a la persona y revisado los documentos se realiza las siguiente:

**CLASIFICACION DE LESIONES:**

- Lesiones que afectaron tejidos blandos.
- De naturaleza activa.
- Que no pusieron en peligro la vida.
- Que tardaron en sanar menos de 15 días.
- Dejando como secuela las cicatrices anteriormente descritas.

[redacted] masculino de 24 años de edad el cual a la inspección general se encuentra consciente, orientado, sobrio, se refiere sano. A la exploración física general minuciosa **NO PRESENTA HUELLAS DE LESIONES EXTERNAS RECIENTES VISIBLES AL MOMENTO DE LA CERTIFICACION**. Unicamente se aprecia cicatriz de dos centímetros de longitud en región parietal izquierda, cicatriz retráctil de 2.5 centímetros en región occipital izquierda, así mismo de acuerdo al certificado inicial de lesiones expedido con fecha 26 de abril del año en curso, por el Dr. Hermelo Gonzalez González las lesiones sufridas provocaron lesión timpánica de lado izquierdo (ruptura parcial del tímpano izquierdo), por lo que es necesario la valoración por otorinolaringología, una vez examinada minuciosamente a la persona y revisado los documentos se realiza la siguiente:

DIRECCIÓN DE  
PROCESOS

DE LA REPUBLICA  
DE LOS SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD Y BÚSQUEDA DE  
RECIBIDAS

SERVICIOS PERICIALES  
EPTO. MEDICO FORENSE

**CLASIFICACION DE LESIONES:**

- Lesiones que afectaron tejidos blando y conducto auditivo izquierdo.
- De naturaleza activa.
- Que no pusieron en peligro la vida.
- Que tardaron en sanar menos de 15 días.
- Las secuelas se valoraran en sanidad definitiva, ya que es necesario la valoración por la especialidad en otorrinolaringología para que determine si hay afección del conducto auditivo ya que refiere disminución de la agudeza auditiva, dependiendo de eso podría cambiar la clasificación de lesiones.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**LA PERITO MEDICO LEGISTA**

[Redacted signature]

SERVIDOR PUBLICO  
DEPTO. MEDICINA FORENSE

C.c.p. El C. Director de Servicios Periciales.  
C.c.p. El C. Jefe de Departamento de Criminalística, mismo fin. Plc.  
C.c.p. Archivo Médico

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIALIZADA  
UNIDAD ESPECIAL  
INVESTIGACION  
Y TRAMITACION

PROCURADURIA GENERAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
COMUN  
FISCALIA ESPECIALIZADA  
PERSONAS DE

C. DIS. Y RAT.

1034.

451

"2007, AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO"



TR. P. 902-250

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

10 MAYO 2007  
DIRECCION DE OFICIALES

DEPENDENCIA: PROC. GRAL DE JUST. EDO.  
SECCION: SUBPROC. GRAL DE AV. PREV. Y CONSIG.

NUMERO: DE OFICIO  
EXPEDIENTE: 77(F.M.)/2007  
ASUNTO: Se solicita Dictamen.

La Expenimental San Antonio de la Cal, Centro de Oaxaca a 10 de Mayo del 2007.

[Redacted]

DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
EDIFICIO

DE BUSQUEDA DE

PARECIDAS  
En cumplimiento a lo ordenado en mi acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la averiguación previa de número al rubro indicado, con fundamento en el artículo 30 inciso a) en relación con los artículos 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del

[Redacted]

- 1.- DESCRIBA Y CLASIFIQUE LAS LESIONES QUE PRESENTA LOS OFENDIDOS.
- 2.- SI PONEN EN PELIGRO LA VIDA

Para facilitarle su intervención pongo a su disposición los originales de la citada indagatoria en esta oficina ministerial en días y horas hábiles, para cualquier consulta o aclaración.

En atención a lo anterior, C Director de Servicios Periciales, le solicito:

- 1.- Notifique al perito designado que deberá emitir su dictamen en un plazo improrrogable de 24 horas y que se contarán a partir del momento en que sea notificado de su designación y reciba las constancias que se anexan, apercibiéndolo con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 104 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que en caso de incumplimiento se le impondrá una multa de doscientos pesos 00/100M.N.

Así mismo, en un término de 12 horas deberá informar al suscrito el nombre del perito designado para dicha diligencia y adjuntar las constancias que acrediten el cumplimiento que haya dado a la notificación citada en el punto anterior para que surtan los efectos correspondientes, bajo apercibimiento de que en caso de no dar cumplimiento a lo solicitado se le impondrá una multa de doscientos cincuenta pesos 00/100M.N.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ."  
DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO  
A LA SUBPROCU. GRAL. DE AV. PREV. Y CONSIG.

[Redacted Signature]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO para su conocimiento.  
GENERAL DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS Y CONSIGNACIONES



DIRECCION DE  
PROCESOS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.

DE BUSQUEDA DE  
APARECIDAS



DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
M. INFLUENCIA  
ALZADA EN  
ANONISMO  
DE ARMA

10/05/07.  
11:00h.

① [Redacted]

21 años.

Se encuentra consciente, orientado, sobrio.  
Sin huellas de lesiones externas recientes visibles.  
al momento de la certificación.  
Presenta cicatriz<sup>2</sup> lineal en región parietal izquierda.  
mancha hipocrónica en el pabellón auricular izquierdo.  
otra en región submaxilar izquierda, hiperocrónica  
en dosis de luz.

Refiere cefalea intermitente. Se [Redacted]

[Redacted]

24 años.

Se encuentra consciente, orientado en sus 3  
esferas. sobrio, serafico sano.  
cicatriz de 1cm en región temporal izquierda. Otra  
de 2 cm en región occipital izquierda.  
Refiere dolor en el conducto auditivo  
izquierdo, ↓ de la audición.  
cicatriz en el mentón de lado izquierdo.  
Por lo q' es necesario valoración por  
otomirina y ología.

PROCURADURÍA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
ESPECIALIZADA  
PERSONAS DESA

PROCURADURÍA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
ESPECIALIZADA  
PERSONAS DESA

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
ESPECIALIZADA EN  
ORGANIZACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL  
INVESTIGACIÓN DE  
DELITOS Y TRÁFICO

PROCURADURÍA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
COMUNICACIONAL  
ESPECIALIZADA  
PERSONAS DESA



C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
PRESENTE.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice llarse [REDACTED]

y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados.  
c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

Oax., a 10 de mayo del 2007.

Lucie del Camino



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ADSCRITO  
BAYTA LUZIA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA.

[REDACTED]

SENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO  
C. SANTA LUCIA DEL CAMINO  
PRESENTE

El (los) suscrito (s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse [REDACTED] se permite (n) dictaminar lo siguiente.

- 1. Masculino de 34 años de edad
- 2. Presenta escoriaciones dérmicas con equimosis de forma semielíptica en cara anterior, tercio inferior de antebrazo izquierdo, ligera equimosis en cara anterior, tercio medio de muslo derecho, recientes.
  - a) Síntomas subjetivos.
  - b) Dolor y molestias.
  - c) Activas.
  - d) No pone en peligro la vida.
  - e) No de 1 día.
  - f) Se valorará su salud definitiva.
- 3. Consciente y orientado, refiere dolor de zonas afectadas.

U. A. D. Oaxaca de Juárez, Oax., 10 de mayo de 2007  
TECNOLOGIA DE ARMAS

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS



DIRECCIÓN DE PROCESOS

[REDACTED]

Nombre y Firma

A.P. 1



715

C. PERITOS MÉDICOS LEGISTAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA PRESENTE.

453

Solicito a usted(es), examine (n) a Usted a la menor de edad quien dijo llamarse KARLA YESENIA REYES CRUZ, quien se presentará ante usted

Y dictaminen acerca de :1.- Lesiones que presenta señalando: a).- Ubicación. b).-Tejidos u Órganos interesados. C).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de recuperación. F).- Consecuencias probables. 2.- Observaciones 3.-integridad física.

En la Experimental San Antonio de la Cal Centro Oaxaca, a 10 de Mayo del 2007.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO BIENO ES LA PAZ  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL  
TERCER TURNO ADSCRITO A LA POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO  
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE  
POLICIA MINISTERIAL  
TERCER TURNO

C. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO PRESENTE

El (los) susrito (s) peritos médicos, Manifiesto (s) que he practicado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse [REDACTED]

OS 22:30 HR

Se permite dictaminar lo siguiente: Presenta ligero eritema y edema por contusión en el pómulo izquierdo, eritema en la región pectoral derecha de -

- 1.- cuatro centímetros de diámetro, ///
- 2. B) APEXIO TEJIDOS BLANDOS C) ACTIVA D) NO PONEN EN PELIGRO LA VIDA E) MENOS DE QUINCE DÍAS F) NINGUNA.

a) Femenino consci nte, sobria, niega patologías crónicas y toxicomanías. / / / / /

c) \_\_\_\_\_  
d) \_\_\_\_\_

LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y ENERGÍA  
DIRECCIÓN DE  
POLICIA MINISTERIAL  
TERCER TURNO

cedor original  
10-Mayo-07

[REDACTED]

[Handwritten signature]

En la Experimental San Antonio de la Cal Centro Oaxaca, a 10 de Mayo del 2007

ATENTAMENTE  
LOS PERITOS MÉDICOS

[REDACTED]

Nombre y firma.

Nombre y firma.

